



Expediente: 2067/25
Carátula: MAEBA SRL C/ QUINTANA FEDERICO MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27368385447 - MAEBA SRL, -ACTOR
900000000000 - QUINTANA, FEDERICO MANUEL-DEMANDADO
27368385447 - ZELAYA ALVAREZ, RITA MARÍA VIRGINIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2067/25



H106019317765

JUICIO: MAEBA SRL c/ QUINTANA FEDERICO MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2067/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/08/2026 presentado por la letrada Rita María Virginia Zelaya Álvarez:

En cumplimiento con lo normado por el art. 612 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de capital presentada. BEG - 2067/25

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.